

- Don Enrique Dominguez.
- " Vicente Sanchez Baldivieso.
- " Antonio Gonzalez y Gonzalez.
- " Raimundo Rodriguez.
- " Tomás Colon Aldea.
- " Ricardo Dominguez, Pbro.
- " Celerino Montes Valle.
- " Nolberto Arvelo.
- " José Roure Dalmau.
- " Juan Montes Nuñez.
- " Vicente Santos Fernandez.
- " Bartolomé Roman García.
- " Juan Andrés Melendez.
- " Manuel San Miguel.
- " José Visent.
- " José Roman Burgos.
- " Manuel Gonzalez Real.
- " Manuel Fernandez.
- " Vicente Martinez Suarez.
- " Rafael Gonzalez Ortega.
- " Restituto Fernandez.
- " Fernando Caso y Sorroño.

EL PRESIDENTE é Interventores de la mesa de esta Seccion para la eleccion de Diputado á Córtes que suscriben

Certifican: que la presente lista es copia de la numerada de los electores que han votado en el dia de hoy. Y para remitir á manos del Excmo. Sr. Gobernador General, conforme á los efectos que determina el artículo 92 de la Ley de 28 de Diciembre de 1878, firmamos la presente en

Ciales á 20 de Abril de 1879. — El Presidente, *Fernando Caso*. — El Interventor, *Manuel Fernandez*. — El Interventor, *Rafael Gonzalez*. — El Interventor, *Restituto Fernandez*. — El Interventor, *Vicente Martinez*.

R E S U M E N

de los votos que han obtenido el candidato ó candidatos elegidos para Diputado á Córtes.

Don Diego A. Martinez..... 23 votos.

Ciales, 20 de Abril de 1879. — El Presidente, *Fernando Caso*. — El Interventor, *Manuel Fernandez*. — El Interventor, *Restituto Fernandez*. — El Interventor, *Rafael Gonzalez*. — El Interventor, *Vicente Martinez*.

EL PRESIDENTE é Interventores de la mesa de esta Seccion en la eleccion para Diputado á Córtes que suscriben

Certifican: que la anterior copia es conforme con la extendida en el escrutinio al concluirse la eleccion. Y para remitir al Excmo. Sr. Gobernador General, conforme á los efectos que dispone el artículo 92 de la Ley, firmamos la presente en

Ciales á 20 de Abril de 1879. — El Presidente, *Fernando Caso*. — El Interventor, *Manuel Fernandez*. — El Interventor, *Rafael Gonzalez*. — El Interventor, *Restituto Fernandez*. — El Interventor, *Vicente Martinez*.

Puerto-Rico, 26 de Abril de 1879. — Es copia. — El Secretario del Gobierno General, *Francisco Fontanals y Martinez*.

4º DISTRITO.

QUEBRADILLAS.

RELACION de los electores de esta Seccion que han tomado parte en la eleccion de Diputado á Córtes.

- Don Lemuel Abams.
- " Gavino Iglesias.
- " Máximo Laborda.
- " Pablo Hlovenas.
- " Ramon Larroguiti.
- " Antonio Rodriguez.
- " Ventura Soler.
- " Antonio Belen Ruiz.
- " Santiago Estrada.
- " Juan de Igarita.
- " Santiago Mestre.
- " Manuel Lanuel.
- " Florencio de Jesús.
- " Agustín Maria Alvarez.
- " Anacleto Diaz.
- " Felipe Negrón.
- " Francisco Estrada.

Quebradillas, 20 de Abril de 1879.

R E S U M E N

de los candidatos que han obtenido votos para Diputados á Córtes.

Don José Julian Acosta..... 17 votos.

Quebradillas, 20 de Abril de 1879. — El Presidente, *Manuel Lanuel*. — El Interventor, *Florencio de Jesús*. — El Interventor, *Francisco Estrada*. — El Interventor, *Agustín M. Alvarez*. — El Interventor, *Anacleto Diaz*.

Puerto-Rico, 26 de Abril de 1879. — Es copia. — El Secretario del Gobierno General, *Francisco Fontanals y Martinez*.

M O C A .

LISTA nominal de los electores que han tomado parte en la votacion de hoy para Diputado á Córtes.

- Don Alberto Ayala Guzman.
- " José Gaban Acevedo.
- " José Felis Beneyan.
- " Manuel Jesús Gonzalez Cardoza.
- " Juan Antonio Lassalle.
- " Marcelino Lassalle.
- " Desiderio Mendez Roman.
- " José Regalado Miranda Tirado.
- " Juan Niconedes Ortega y Torres.
- " Antonio Perez Luz.
- " Restituto Pagan y Sanchez.
- " Francisco Perez Gerena.
- " Juan de Dios Perez Rio.
- " Andrés Perez Gonzalez.
- " Ramon Rivera Medina.
- " Santiago Ruiz y Santiago.
- " Basilio Charneco y Caban.
- " José Ramon Gonzalez y Garcia.
- " Manuel Jesús Gonzalez y Cordero.
- " Cornelio Hidalgo y Mendez.
- " Julian Lopez Pirat.
- " Pedro Regalado Miranda y Hernandez.
- " Eduvigis Gonzalez Mendez.
- " Cornelio Nieves y Tirado.
- " Pedro Miguel San Antonio y Figueroa.
- " José Unión Viles.

Moca, 20 de Abril de 1879. — El Presidente, *Restituto Pagan*. — El Interventor, *Basilio Charneco*. — El Interventor, *José Ramon Gonzalez*. — El Interventor, *Eduvigis Gonzalez*. — El Interventor, *Cornelio Nieves*.

R E S U M E N

de los candidatos que han obtenido votos para Diputado á Córtes, en la eleccion de este dia.

Don José Julian Acosta..... 26 votos.

Y para conocimiento público fijamos la presente en la

Moca á 20 de Abril de 1879. — El Presidente, *Restituto Pagan*. — El Interventor, *José Ramon Gonzalez*. — El Interventor, *Basilio Charneco*. — El Interventor, *Eduvigis Gonzalez*. — El Interventor, *Cornelio Nieves*.

Puerto-Rico, 26 de Abril de 1879. — Es copia. — El Secretario del Gobierno General, *Francisco Fontanals y Martinez*.

C A M U Y .

DON GUILLERMO GIMENEZ Y BAÑOS, Alcalde - Presidente de la mesa de elecciones para Diputado á Córtes, é Interventores Don Antonio Cabrera Ruiz, Don Juan Castañon Cruz, Don Baldomero Iriarte Echeandia y Don Pedro Quintero Delgado

Certifican: que en las votaciones para Diputado á Córtes, tenidas en este dia en esta Seccion, han tomado parte los electores siguientes:

- Don Francisco Arrieta Dorragaray.
- " Evaristo Blanco Carrero.
- " Gregorio Brabo Curbelo.
- " Juan Antonio Casañas Morales.
- " Antonio Cabrera Ruiz.
- " José Fontanillas Ilinás.
- " Benito Hernandez Mendez.
- " Juan Martinez Castro.
- " José Joaquin Ortiz Rios.
- " Domingo Olivera.
- " José Ignacio Parias.
- " Pedro Quintero Delgado.
- " Salvador Quintero Delgado.
- " Juan Castañon Cruz.
- " Santiago Colon Bonfligle.
- " Francisco Garcia Porras.
- " Baldomero Iriarte Echeandia.
- " Guillermo Gimenez y Baños.
- " Luis Martinez Otero.
- " Manuel Salvador Quijano Borrero.

Es copia conforme en un todo á la lista fijada al público, según lo ordena el artículo 92 de la Ley. Y á su efecto libramos la presente para remitirla al Excmo. Sr. Gobernador General de esta Isla, en

Camuy á 20 de Abril de 1879. — El Presidente, *Guillermo Gimenez*. — El Interventor, *Antonio Cabrera*. — El Interventor, *Juan Castañon*. — El Interventor, *Baldomero Iriarte*. — El Interventor, *Pedro Quintero*.

R E S U M E N .

DON GUILLERMO GIMENEZ Y BAÑOS, Alcalde - Presidente de la mesa de elecciones para Diputado á Córtes, é Interventores Don Antonio Cabrera Ruiz, Don Juan Castañon Cruz, Don Baldomero Iriarte Echeandia y Don Pedro Quintero Delgado

Certifican: que en los votos emitidos en este dia por los electores de esta Seccion, para Diputado á Córtes, han sido á los candidatos que se expresan.

Don José Julian Acosta y Calbo..... 20 votos.

Camuy, 20 de Abril de 1878. — El Presidente, *Guillermo Gimenez*. — El Interventor, *Antonio Cabrera*. — El Interventor, *Juan Castañon*. — El Interventor, *Baldomero Iriarte*. — El Interventor, *Pedro Quintero*.

Puerto-Rico, 26 de Abril de 1879. — Es copia. — El Secretario del Gobierno General, *Francisco Fontanals y Martinez*.

SAN SEBASTIAN.

LISTA de los electores que han tomado parte en la votacion para Diputado á Córtes verificada hoy.

- Don Luis R. Garcia Sanchez.
- " Modesto Carril y Font.
- " Adolfo Babilonia Quiñones.
- " José L. Garcia Sanchez.
- " Inocencio Colon Aldea.
- " Federico Rio Cintrón.

- Don Pedro Medina y Cardena.
- " José Elias y Ballester.
- " Pedro Caldé.
- " Pascasio Moreno.
- " Baldomero Brignoni.
- " Roque Traverso y Lugo.
- " Manuel Caldé.
- " Juan Nieves Rio.
- " Pedro Pablo Medina.
- " Aureliano Nieves.
- " Natalio Caban.
- " Francisco Linares.
- " José Mº Gonzalez.
- " Cesáreo Mendez y Adame.
- " Vicente Viña Martinez.
- " Juan Dionisio Iturrino y Rivera.
- " Francisco Elvira Dominguez.
- " Eusebio Arze y Llares.
- " Valeriano Rosa.
- " Quintín O. Perdomo y Santiago.
- " Pedro Antonio Echeandia y Medina.
- " Simeon Paris Domenech.
- " Juan Tomás Caban y Rosa.
- " Severiano Cabrero y Echeandia.
- " Manuel J. Cabrero y Echeandia.
- " Joaquin Oronoz y Percochena.
- " Jacinto Rodon y Masnou.
- " Tomás Cosgalla y Villergas.

San Sebastian, Abril 20 de 1879. — El Presidente, *Luis R. Garcia Sanchez*. — El Interventor, *Inocencio Colon*. — El Interventor, *Adolfo Babilonia y Quiñones*. — El Interventor, *José L. Garcia*. — El Interventor, *Modesto Carril*.

R E S U M E N

de los votos obtenidos por los candidatos para Diputado á Córtes, en la eleccion verificada hoy.

Don José Julian Acosta y Calbo..... 34 votos.

San Sebastian, 20 de Abril de 1879. — El Presidente, *Luis R. Garcia Sanchez*. — El Interventor, *Inocencio Colon*. — El Interventor, *Adolfo Babilonia y Quiñones*. — El Interventor, *José L. Garcia*. — El Interventor, *Modesto Carril*.

Es copia conforme de la expuesta al público en esta fecha. Y para elevar á manos del Excmo. Sr. Gobernador General, firmamos la presente en

San Sebastian á 20 de Abril de 1879. — El Presidente, *Luis R. Garcia Sanchez*. — El Interventor, *Inocencio Colon*. — El Interventor, *Adolfo Babilonia y Quiñones*. — El Interventor, *José L. Garcia*. — El Interventor, *Modesto Carril*.

Puerto-Rico, 26 de Abril de 1879. — Es copia. — El Secretario del Gobierno General, *Francisco Fontanals y Martinez*.

H A T I L L O .

LISTA nominal de los electores de esta Seccion, que en el dia de hoy han emitido sus votos para Diputado á Córtes.

- Don Antonio Avila Aguiar.
- " Francisco Alfonso Hernandez.
- " Francisco Alonso Pelaez.
- " Antonio Betancour Betancour.
- " José Cano Tacoronte.
- " Antonio Delgado Acevedo.
- " Leandro Diaz Braxo.
- " José Delgado Estebe.
- " Francisco Garcia Delgado.
- " Juan Isidro Goitia Gostier.
- " Antonio Ledesma Estela.
- " Angel Leon Hernandez.
- " Manuel Leon Cruz.
- " Cristóbal Placencia Garcia.
- " Martín Penasa Alvarez.
- " Juan Reyes Bernal.
- " Manuel Reyes Rosado.
- " Sebastian Arze Morales.
- " José Ignacio Corujo Arze.
- " Esteban Ruiz Galan.
- " Eugenio Rubio Alcalde.
- " Francisco Serbiá Larrosa.

Hatillo, 20 de Abril de 1879. — El Presidente, *José Ignacio Corujo*. — El Interventor, *Eugenio Rubio*. — El Interventor, *Sebastian de Arze*.

R E S U M E N

de los votos obtenidos por los candidatos que á continuación se expresan, en la eleccion de Diputado á Córtes, celebrada hoy en esta Seccion.

Don José Julian Acosta..... 20 votos.
" José Ignacio Corujo..... 1 —
" Manuel Santos Vidalon..... 1 —

Hatillo, 20 de Abril de 1879. — El Presidente, *José Ignacio Corujo*. — El Interventor, *Eugenio Rubio*. — El Interventor, *Sebastian de Arze*.

Puerto-Rico, 26 de Abril de 1879. — Es copia. — El Secretario del Gobierno General, *Francisco Fontanals y Martinez*.

CAPITANIA GENERAL

DE LA ISLA DE PUERTO-RICO.

ESTADO MAYOR.

SECCION 1ª

Por el Ministerio de la Guerra, con fecha 19 de Marzo último, se comunica á esta Capitanía General la Real orden siguiente:

"Excmo. Sr.: — El Sr. Ministro de la Guerra dice hoy al Capitan General de la Isla de Cuba lo que sigue: — He dado cuenta al

Rey (Q. D. G.) de la carta de V. E. fecha 1º de Febrero próximo pasado, con la que envía instancia promovida por el Comandante graduado Capitan de Artillería Don Luis de Santiago y Aguirre, en súplica de que se le permita regresar por enfermo á la Península á continuar sus servicios cuyo regreso le ha anticipado V. E. con abono de transporte, toda vez que el certificado facultativo que á la referida instancia se acompaña indica que la enfermedad que padece justifica dicha medida; en su vista S. M. se ha servido conceder al interesado cuatro meses de licencia por enfermo para la Península, con arreglo al artículo 19 de la Real orden de 5 de Marzo de 1858, en cuyo concepto deberán resolverse en lo sucesivo todos los casos de analogía naturaleza que ocurran en los Ejércitos de Ultramar, sin perjuicio de que los interesados se provean de los documentos en su dia necesarios para justificar tanto el abono de pasaje á que pudiesen tener derecho al resolverse su situacion definitiva, como para servir de base al expediente que han de pedir se forme en la Península si al terminar aquella y su natural próroga, estuviesen en la imposibilidad de regresar, lo cual ofrece á la vez la ventaja tanto de la probabilidad de que hayan conseguido su restablecimiento, como que esta declaracion se haga en donde se ha de verificar la designacion de los que los han de reemplazar. — De Real orden, comunicada por dicho Sr. Ministro, lo traslado á V. E. para su conocimiento."

Lo que de orden de S. E. se publica en la GACETA OFICIAL de esta Isla para conocimiento y cumplimiento de quienes correspondan.

Puerto-Rico, 21 de Marzo de 1879. — El Coronel Jefe de E. M., *José de Nicolau*.

SECCION 1ª — JUSTICIA.

Por el Ministerio de la Guerra, con fecha 20 del mes próximo pasado, se comunica á esta Capitanía General la Real orden siguiente:

"Excmo. Sr.: — El Sr. Ministro de la Guerra dice hoy al Capitan General de Cuba lo siguiente: — Consecuente á la carta número 2029 de 31 de Julio último, soñtando se dicte una medida general sobre descuento de tiempo á Jefes y Oficiales que sufren arresto; el Rey (Q. D. G.) ha tenido á bien disponer se mantenga á V. E. que la Real orden - Circular de 3 de Abril del año próximo pasado, que trata de este asunto, fué decretada en el sentido de comunicarse á los Capitanes Generales de Ultramar para su cumplimiento, y se se ha recibido sin esa cláusula, ha debido ser equivocacion material de Escribiente; debiendo por lo tanto entenderse así comunicada para que sirva de aclaracion. — De Real orden, comunicada por dicho Sr. Ministro, lo traslado á V. E. para su conocimiento."

Lo que de orden de S. E. se inserta en el PERIÓDICO OFICIAL para general conocimiento y el consiguiente cumplimiento por quien correspondiera de la referida Real orden de 3 de Abril del año próximo pasado, la que fué publicada con fecha 10 de Mayo del mismo año.

Puerto-Rico, 26 de Abril de 1879. — El Coronel Jefe de E. M., *José de Nicolau*.

SECCION 1ª — JUSTICIA.

Habiendo desertado el soldado Antonio Elordi Erviti, cuyas señas se expresan en la media filiacion que se acompaña, ha dispuesto el Excmo. Sr. Capitan General que los Alcaldes de los pueblos de la Isla practiquen las mas eficaces diligencias hasta lograr su captura, y en caso de conseguirla ordenen su conduccion con las seguridades debidas al punto de su destino; quedando responsables de cualquiera omision en este importante asunto del servicio.

Lo que de orden de S. E. pongo en conocimiento de U. para los efectos correspondientes.

Dios guarde á U. muchos años.

Puerto-Rico, 29 de Abril de 1879. — El Coronel Jefe de E. M., *José de Nicolau*.

MEDIA FILIACION

del soldado Antonio Elordi Erviti, hijo de Juan y de Josefa Maria, natural de Sevilla, parroquia de San Miguel, vecindado en idem, Juzgado de 1ª Instancia de idem, provincia de Navarra, Capitanía General de idem, edad 28 años, 8 meses, su religion C. A. R., estado soltero, estatura 1 metro 570 milímetros; sus señas estas: pelo castaño, cejas al pelo, ojos idem, nariz regular, barba poblada, boca regular, color bueno, frente regular, un aire bueno, su produccion buena; señas particulares, una cicatriz en el borde anterior y parte superior de la nariz. [1177]

REAL CUERPO DE INGENIEROS

PLAZA DE PUERTO-RICO.

Debiendo venderse varios efectos procedentes del